

EL POPULAR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Año XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—Semestre 5'00.—Año 10'00
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 21 de agosto de 1929

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, donde se dirigirá toda la correspondencia. Todos los autores son responsables de sus trabajos.

N.º 576

DE LA VIDA LOCAL

En la Sierra ondea el pabellón nacional

En estos días de agosto, cuando se cumple el aniversario de la toma de Cabra por las tropas cristianas que habían de traer consigo el hallazgo de la Virgen que, bajo la advocación de María Santísima de la Sierra, quedó consagrada el día histórico, en que Fernando III el Santo, mientras ondeaba el pendón morado de Castilla, rendía pleitesía a la imagen encantadora, ha tenido lugar este año en la Sierra otro acontecimiento que queremos glosar brevemente en estas líneas.

Este año en la gran Romería de Votos y Promesas, junto a la bandera de Cabra, ha ondeado oficialmente el pabellón nacional. Siete siglos después en que el católico monarca —Fernando III— pisó con su bandera los agrestes picos de nuestra Sierra, otro monarca, católico como aquél—Alfonso XIII— ha concedido esta gracia y este privilegio.

Y el día de Votos y Promesas de este año la bandera de España ha ondeado por derecho propio y por mandato oficial en la cumbre de nuestra Sierra, como un símbolo y como un aviso.

Como un símbolo que pregona a todos los aires la importancia del lugar; como un aviso que indica a todos cuantos amamos aquellas alturas,—cumbre de la fe y de la ciencia— que ha llegado la hora de emplear todas nuestras energías para lograr el engrandecimiento de nuestra Sierra, que si ha sido nombrada Sitio Natural de Interés Nacional

PRÉSTAMOS

sobre fincas rústicas y urbanas

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se resuelven gratuitamente todo género de informes relacionados con préstamos con el Banco citado, y se hace la tramitación de los mismos con la mayor rapidez y reserva.

Consultad al Agente único con nombramiento oficial en la zona de Cabra y para operar en toda España

D. Luis de la Iglesia y Varo-(Abogado)

CABRA - (Córdoba)

Martín Belda, núm. 50 Teléfono número 58

por sus propios méritos, debemos trabajar para que entre el turismo sea a su vez calificada de Sitio de la Comodidad.

Para ello nuestro primer grito de combate habría de ser «Queremos carretera» y esta frase que debemos lanzar en todas direcciones, no ha de ir tan sólo con el apoyo moral de los que pueden sino con el auxilio material de todos cuantos tengamos aprecio a aquel sitio; al Santuario de nuestra fe.

Y éste será el primer paso firme y seguro hacia el triunfo, después vendrá lo demás y cuan-

do vuelva a ondear, junto a la bandera egabrense, el pabellón nacional que proclama la importancia de aquella Sierra como «Sitio Natural de Interés Nacional», por su belleza, lo proclamará también por su comodidad; la comodidad que la carretera aportará al dar fácil acceso al Santuario de nuestra Patrona.

Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

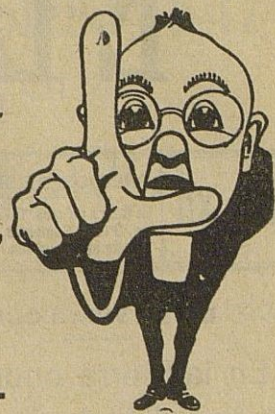
Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

GRAN OCASIÓN

de comprar baratas las acreditadas medias patentadas **D. H.**

Extenso surtido de colores en las calidades Violeta, Ofelia, Diamante, Azucena y Camelia.



Los últimos modelos de abanicos japoneses y sombreros de paja, se venden en la acreditada Casa de

Federico Viñas

Los Nuevos Productos "FORD"

Normalizada ya la producción de los nuevos coches y camiones FORD se invita al público a que examine los distintos modelos que obran en la Agencia Oficial de CABRA, a los siguientes precios:

ROASTER, 6.000; FAETON, 6.150; CUPÉ de Serie, 7.050; CUPÉ deportivo, 7.050; CUPÉ de negocios, 6.875; SEDAN dos puertas, 7.000; SEDAN cuatro puertas, 7.700; CHASIS para coche, 4.660; CHASIS para camión, 6.300 pesetas, precio en Barcelona, y equipados con espejo retrovisor, limpiaparabrisas, indicador de la gasolina, amperímetro, cuenta-kilómetros, indicador de velocidad y, en todos, ruedas metálicas y comprendido el 5.º neumático en los coches.

Nadie debe comprar coche ni camión sin haber probado los nuevos e inmejorables productos FORD.

El Agente oficial en esta zona DON EDUARDO GARCIA

Castelar, núm. 2, en CABRA tendrá mucho gusto en hacerle una demostración a toda persona que le interese.

"LA LUCENTINA" TALLER DE
ESPARTERÍA

DE

Pedro Guerrero Sánchez

23, Juan Ulloa, 23.--CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cádiz y Abacá, con prontitud, esmero y economía

❖❖❖ **ESPECIALIDAD EN CAPACHOS PARA UVA** ❖❖❖

Real Orden Circular del
Ministerio de la Gobernación

Excmo. Sr: En ejecución de lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento por que se rige el Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas, aprobado por Real Decreto de 11 de Abril de 1928.

S. M. el Rey (q. D. g.) a propuesta del mencionado Patronato, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Serán castigados con multa de cinco a 50 pesetas la primera vez y de 50 a 100 en caso de reincidencia:

1.º—Los que peguen cruelmente, causen fatiga con excesiva carga, den puntapiés o infrinjan cualquier otro género de tortura a los animales.

En igual responsabilidad incurrirá el dueño que por su negligencia fuese causa de que el animal experimente un sufrimiento innecesario.

Bajo la sanción antedicha, queda prohibido golpear a los animales con varas u otros objetos duros, estando sólo permitido castigarlos con fustas sujetas a mangos cortos y flexibles. Podrán, no obstante usar varas los conductores de yuntas de bueyes; pero los extremos de sus pértigas no estarán cortados en punta, ni tendrán pinchos de ninguna clase.

2.º—Los que suministren, sin causa justificada, droga o substancia nociva a un animal no dañino o lo sometan a cualquier intervención quirúrgica, hecha sin el cuidado o la humanidad debidos, o consientan la administración de aquella o la ejecución de esta.

3.º—Los que obligen a trabajar a los animales extenuados, enfermos, heridos o con fistulas, úlceras, cojeras, u otros defectos

que les causen sufrimiento, considerándose agravante la ocultación deliberada de tales dolencias.

Se castigará asimismo a los que maltraten a los animales cuando hayan caído al suelo, intentando hacerles levantar a fuerza de golpes y sin quitarles los arneses.

4.º—Los que apedreen a los perros, gatos u otros animales o los lancen a pelear entre sí, o contra las personas, y les aten objetos por burla y diversión, o viertan sobre ellos líquidos o materias hirvientes, inflamables o corrosivas.

5.º—Los que abandonen animales en viviendas cerradas o desalquiladas, o en la vía pública, o les causen muerte violenta, excepto en los casos de hidrofobia, peligro o necesidad ineludible.

6.º—a) Los que ataren por las patas a animales vivos para arrastrarlos o conducirlos suspendidos. b) Los que vendan pájaros fritos, cojan nidos, sus huevos o crías. c) Los que persigan a los pájaros con tiradores, cuya fabricación y venta quedan prohibidas, o los entreguen a los niños para sus juegos, o les causaren ceguera. d) Los que retengan o vendan pájaros ciegos y los que desplumen aves o despellejen animales antes de matarlos.

Queda prohibido usar como blanco a los gorriones y pájaros de cría libre en toda clase de tiro.

7.º—Los encargados del transporte de animales que a su debido tiempo no les den de beber, o los conduzcan atados sin que puedan moverse, considerándose a este efecto el traslado de animales vivos carga preferente, que deberá efectuarse en los primeros trenes que pasen por la estación donde se hayan facturado, o en los primeros vehículos de trans-

portes que circulen por el lugar donde radique el animal.

8.º—En la misma pena incurrirán los dueños o encargados de los animales, si consienten o no impiden que se realicen los actos precedentes enumerados.

9.º—No se permitirá a los conductores de bestias de carga, montar en ellas cuando lleven materiales o mercancías del tráfico a que son dedicadas.

10.—Los carros grandes serán arrastrados por dos o más caballerías mayores. No será permitido el uso de carros de dos ruedas sin tentemozos, que serán descolgados, siempre que haya precisión de parar el vehículo durante el servicio de transporte.

11.—Incurrirán en multa de cinco a cincuenta pesetas la primera, y de 50 a 100 en casos de reincidencia: a) Los que causaren daño a las plantas existentes en parques, jardines, paseos y demás sitios públicos. b) Los que sacudan violentamente el arbolado, arranquen su corteza, tronchen sus ramas, le arrojen piedras, trepen por sus troncos y de un modo general, ejecuten actos que puedan perjudicar el crecimiento desarrollo y belleza de las plantas.

12.—A los efectos antedichos, los dueños de ganado cabrío, como los encargados de su custodia vendrán obligados a que salga y entre de las poblaciones provisto de bozal metálico, en evitación de su mordedura.

Las licencias ya concedidas a estos fines serán presentadas por los interesados en el respectivo Ayuntamiento, con objeto de consignar en ellas la obligación que contraen de embozalar el expresado ganado a la entrada y salida del término municipal, bajo apercibimiento de que les serán retiradas si no cumplen dicho requi-

LIQUIDACIÓN

Sin fijarnos en lo que valen

Perdiendo lo que sea preciso

Liquidamos todos los artículos de verano

Los mantones de Manila, los trajes de lana y dril para caballero, los crespones de seda, los Etamines y toda clase de telas estampadas; los percales y cretonas, los liquidamos casi por nada.

LOS RETALES los liquidamos por la mitad del precio marcado; si antes eran BARATOS, ahora resultan casi REGALADOS. Para juzgar la magnitud de esta rebaja visiten

EL BARATO Calle San Martín.-CABRA.

EL PIÑÓN

TALLER DE EBANISTERÍA
DE

Miguel Torres Cruz

Gran surtido en persianas
de todos los tamaños.

Se ponen a domicilio -
PRECIOS ECONÓMICOS

Martín Belda, 24 - CABRA

sito. Igual declaración se hará en las licencias que se expidan en lo sucesivo.

13.—La persona o entidad por cuya cuenta se realicen obras en la vía pública, estará también obligada con idénticas sanciones, a cobijar con pantallas de madera o material análogo los árboles inmediatos al espacio por en que aquellas se verifiquen y por su proximidad puedan recibir perjuicio en su integridad o desarrollo

Se completarán las medidas de preservación, a estos efectos, rodeando con fuertes maderos los troncos de todos los árboles, sean cuales fueren su edad y tamaño.

14.—Al concederse licencia para la ejecución de alguna obra, se hará constar en ella que no podrá comenzarse si antes no queda protegido el arbolado con arreglo a lo establecido en el número anterior. La inobservancia de este precepto será motivo para la sus-

pensión de la obra, sin perjuicio de la sanción que merezcan los daños ocasionados.

15.—Se prohíbe atar caballería a los árboles, como también amarrar a ellos los cables para el alumbrado de bares y verbenas, y verter en sus pies escombros o líquidos perjudiciales.

16.—En casos extraordinarios, previa consulta al Patronato Central, y en su defecto a la Comisión ejecutiva del mismo, la multa con motivo de las contravenciones anteriores podrá ser elevada prudencialmente hasta el máximo de 500 pesetas.

17.—Para velar por el estricto cumplimiento de esta disposición se proveerá a los miembros del Patronato Central de un «carnet» de identidad, firmado por el señor Ministro de la Gobernación, ordenando que todos los Agentes de su autoridad presten especial asistencia en los casos en que fueren requeridos.

18.—Las contravenciones anteriormente especificadas podrán ser corregidas en la forma expuesta, por los Gobernadores civiles y por los Alcaldes, como Presidentes que son de los Patronatos provinciales y locales.

19.—Las sanciones que a este propósito impongan los Gobernadores civiles serán apelables ante el Ministro de la Gobernación; y las que acuerden los Alcaldes, ante los Gobernadores respectivos.

20.—Esta Real orden empezará a regir a los cinco días siguientes a su inserción en la Gaceta. Los Gobernadores civiles y los Alcaldes, le darán en ese lapso el máximo de publicidad.

Lo que de Real orden lo digo

José López Blázquez

Sastre con tejidos
LUCENA

No se admiten forros para
la confección de prendas

Representante en Cabra

José Amo Santiago

a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de Julio de 1929.—Martínez Anido.

CONTRIBUCIÓN

La cobranza voluntaria del tercer trimestre de 1929 por Rústica, Urbana, Industrial, Utilidades, Transportes, Autos, Comités Paritarios, y Plagas del Campo, se efectuará en la Recaudación de Contribuciones (calle Sagasto, n.º 32,) desde el día 22 de agosto al 10 de septiembre.



AL PÚBLICO

En el Establecimiento de MIGUEL VILAPLANA se ha recibido un extenso surtido en SOMBREROS PARA EL SOL, última novedad, que se venden a precios verdaderamente increíbles por lo baratos.

Calle Martín Belda, núm. 57 (esquina a la de Doña Leonor)

CHASCARRILLO
EL OIDOR

Camino de Madrid, y a la puerta de un ventorro se encontraron, hace mucho tiempo, un asturiano y un gallego. Importa poco que fuese al amanecer o a la caída de la tarde.

Cabalgaba el de la tierra de Pe-layo en una mula de paso—que lo tenía muy bueno—; iba provisto de repletas alforjas, y preguntando, por su aire y arreos, el bienestar y rumbo de la persona.

Calzaba el galaico miserables alpargatas, que se reían a carcajadas por puntas y talones, trayendo al extremo de un palo, sobre el hombro, con los zapatos remendados, el resto del equipaje metido en un sucio pañolón de hierbas.

Echó pié a tierra el astur, ató la mula a un poste del fementido emparrado que cobijaba la puerta del ventorro; y, después de sentarse delante de una mesilla coja, pidió pan tierno, vino moro, aceitunas, no zapateras, y fruta del tiempo.

De las alforjas sacó luego mucho y bueno, dejándolas en poco tiempo bastante mermadas.

A corta distancia del caballero —le llamo así a pesar de la mu-

la—sin perderlo de vista, sentado en un poyo, roía el gallego un gran zoquete para engañar las cebollas, del manajo acabado de mercar en el propio ventorrillo.

El asturiano, mientras guardaba en las alforjas los restos del festín, dejó caer un grueso callado de parriza que tenía entre las piernas; precipitose el gallego a levantarlo del suelo; mediaron los consiguientes cumplimientos, y todo ello fué parte a que entraran en conversación.

—¿A dónde bueno?—preguntó el astur.

—A la Corte, señor.

—¿Vienes de Galicia, eh?

—De Carril de donde soy, mi amo.

—Pues también yo me encamino a los Madriles.

—¿A holgarse va su merced?

—A cosa de unos pícaros pleitos que tengo en la Chancillería. ¿Y tú?

Quedose el gallego un instante suspenso, y adoptando un aire compungido, respondió bajando la cabeza:

Llévame, señor, el deseo de ver a mi hijo, que partióse de la tierra hace años; dijéronme que hizo fortuna, llegando a..., a...

—¿A qué?

—Páreceme que a Oidor.

No en saco roto, sino en las

insondables alforjas, echó el asturiano la noticia, y desde aquel punto trató de ganarse la voluntad del misero gallego.

A ratos, le permitía montar a las ancas durante las jornadas penosas: convidábale a cenar en una posada, y en otra pagaba la cama, librándole así de dormir en el pajar, en el patio o en las cuadras.

Por último, hasta el término del viaje, todas las copas y vasos, en puestos y ventorrillos en donde paraban un momento a remojar el gaznate, fueron de cuenta del asturiano.

Mostrábase el gallego profundamente agradecido; pero sin abusar nunca de la confianza que le daba el astur ni perder su aire humilde y encogido.

El de Cangas le refirió ce por ce toda la historia de aquellos endiablados pleitos, en los que se jugaba buena parte de su hacienda, y el de Carril ofreció servirle en cuanto pudiera cerca del Oidor.

«No fué poca fortuna toparme con este pobrete»—pensaba el astur.

«Páreceme que no hago mal viaje—decía para su montera el farruco—; y, tómelo por donde quiera, las gollerías con que me regala no ha de sacármelas del cuerpo.»

Así, muy buenos amigos, paso



A las madres de cría

Vd. podrá criar a sus hijos, **sanos, robustos y gratuitamente**, dándoles de alimento la famosa leche o harina lacteada marca **El Niño** de venta en todos los establecimientos de Comestibles y Farmacias, en los que podrá informarse de la forma y modo de criar gratuitamente su hijo, y aún ahorrará dinero, merced al ingenioso y único sistema de ser favorecido el consumidor de tan renombrada marca, hoy orgullo de los productos nacionales y de fama mundial.

tras paso, camelando Tirso y dejándose querer Santiago, llegaron juntos a las puertas de la Villa y Corte el de Cangas y el de Carril.

—Ea, Santiago, hasta la vista, que será pronto.

—Con Dios vaya, mi señor don Tirso, y Él le pague las mercedes que me hizo, que yo no puedo, aunque mucho lo deseo.

—¡Quién habla de eso, hombre!... ¡Ah! Dime: ¿en dónde te encuentro para que vayamos juntos a ver a tu hijo?

—¿Al Oidor?

—¡Claro!

—Pues, mire señor: ahora que bien lo pienso, no estoy seguro si mi hijo es Oidor... u *aguador* no más.

EL CONDE DE LAS NAVAS.

REPORTAJES DE VERANO

LA SIERRA

—Vamos, hombre, esta semana no me chillarás, te voy a encargar una información de importancia; vas a *hacer* la sierra.

Y sin más preámbulos, nuestro redactor-jefe, nos dió la terminante orden. Fué inútil que tratáramos de hacerle desistir de su idea, como fué inútil que le invocáramos la amistad:

—Espera siquiera—dijimos en último extremo, perdidas las esperanzas— a que los devotos hermanos Andrés, Pepe, Juan y Francisco Corpas León, implanten su anunciado servicio de autos. Entonces aunque sea en la Leona, subimos, pero ahora no me hagas cabalgar en un jamelgo.

—¡He dicho que hagas la sierra, y ha de ser esta semana que hay romería!

Y salió dando un portazo, después de entregarnos el programa de la Romería; de la Gran Romería de Votos y Promesas, que cada año con más brillantez se viene celebrando en nuestra Sierra por estos días del mes de agosto.

¡Oh la carretera!

No había más remedio que subir a la Sierra y empezamos a trazar el itinerario, tras de alquilar una motocicleta animal que por catorce reales, poniendo nosotros la gasolina, nos conduciría al picacho, dividimos la ruta en varias etapas: Paseo-Pozo; Pozo-Colchones; Colchones-Viñuela; Viñuela-Sierra, y nos acostamos a dormir la siesta. ¡Qué sueño más horrible; qué pesadilla! No veíamos más que carreteras, a nuestra memoria se agolpaban los versos que los poetas han dedicado a la *cinta blanca*; legiones de peones camineros abrían rutas por los lugares más inexplorados, coronando los picos de las más altas montañas. De pronto, el estampido de un barreno que dividía en dos una montaña nos despertó y vimos que el ruido no era de ningún barreno sino de un porrazo para indicarnos que había llegado la hora de partir.

Cabra-La Sierra

Y partimos, pero no íbamos solos: ya junto a la estación nos unimos con una caravana, ellas alegres cantando las coplas de la novena, ellos flamencos y contagiados de la *ópera* del jueves último dando a todos los aires los diversos estilos del canto jondo.

Pero por fortuna el cielo no se nubla, los borricos no se espantan y la luna, alta y magnífica, ilumina el camino. Al llegar a la casilla del Pozo tratamos de hacer la primera parada. Fué inútil. Por poco nos linchan cuando insinuamos que el objeto era beber agua. ¿Agua? Mientras existiera un átomo de vino había que odiar con todas sus fuerzas la ley seca. Y el pacto se cumplió. Al llegar a los Colchones, segunda etapa del trayecto, se hizo un alto en el camino; sobre las mullidas peñas se coloca una robusta Doña Damajuana, se dan vivas

a la Virgen, se dan vivas a la Sierra, y se dan vivas a las muchachas que echan delante para llegar con hora de oír el rosario; y antes de que los viajeros se sientan más oradores y conmuevan las piedras con sus discursos, continuamos la marcha hasta la Viñuela dando un rodeo por la fuente para que no hubiera un mal voluntad. Hasta la Viñuela llega el ruido de las caravanas que hay en la Sierra. Emprendemos el camino por las pintorescas revueltas, que iluminadas por la luna producen un efecto maravilloso por los centenares de fieles que suben a cumplir sus promesas.

Nosotros también llegamos, pero llegamos en el preciso momento en que la orquesta ataca la Cirila, nuestro burro parece que ha visto a su teniente, se asusta, huye y me hace entrar en *barrena* junto a Segura el jefe de Cuatro Vientos, que recoge el aparato y al piloto sin averías.

La Romería

El Santuario está animadísimo, han acudido fieles de toda la comarca. Hay que conocer el camino que han tenido que recorrer muchos de los cientos de personas que están aquí para darse cabal cuenta del amor que profesan a la Virgen y Patrona de los egabrenses, muchos han hecho el viaje en más de veinticuatro horas, andando y con un hijo en brazos o con una gran cantidad de cera. De Luque, de Zuheros, de las numerosas aldeas del Campo de Priego, de todos los pueblos y cortijos que abarca el amplio semicírculo del Balcón de Andalucía han llegado hoy ante María Santísima de la Sierra. ¡Y cómo han llegado! Había que verlos subir por las revueltas—me decía un devoto que pasa allí temporada—de rodillas muchos, descalzos, con hijos al hombro o con arrobos de cera sobre las espaldas; llegaban sudorosos, jadeantes y mal-

trechos por el largo caminar y dentro de la iglesia el espectáculo era de tal fuerza emotiva, de tal sinceridad, de tan alto amor a la Virgen, que los espíritus más insensibles, no podrían contener ante este cuadro de tal fuerza subyugadora que las lágrimas de la emoción rodaran por sus mejillas.

Era el llegar de los naufragos a la tabla salvadora. Naufragos de la vida llegaban a la tabla salvadora de María Santísima de la Sierra que en los momentos más difíciles de la vida le ha prestado su apoyo y su consuelo.

Por eso lloran como niños, por eso se acercan mucho, mucho a la Virgen ofrendando sus hijos, sus madres, sus esposas, por eso después entregan sus limosnas, su cera, y salen al patio felices y contentos, y olvidándose del cansancio asisten a la verbena a esperar al día siguiente la gran función.

La Verbena.

Todo el santuario está iluminado y engalanado, se pueden calcular en varios miles de personas los que han llegado a la Romería y que asisten a la Verbena que se celebra en el patio principal.

Y empieza el baile. Primero las parejas andan remisas. Después hay que esperar turno. Los músicos le hacen la competencia a los del circo, un pasodoble, otro y otro, aquello no se acaba, el frío no se siente ¡y cómo se va a sentir con esas niñas que han llegado de Cabra y de los demás pueblos!

Mientras contemplamos el baile y las divinidades que allí danzan, nos retiramos a un rincón con dos damas respetables: son la Noche y la Comodidad.

La Noche es esa señora que cubre la tierra con espeso manto, algunas veces poblado de estrellas, para que los amantes se digan tonterías, los ladrones hagan sus robos, y las fábricas de luz puedan vivir. Está muy

contenta con su estancia en el Santuario donde tantas cosas bellas está viendo, y se admira de unos jóvenes que en un cafetín a fuerza de aguardiente quieren alumbrarse.

—Lo conseguirán— me pregunta asombrada.

—Le diré, como sigan así salen con alumbrado doble y se van a creer que han ampliado el Santuario.

Después esta dama viendo el carburo que a modo de faro señala a los caminantes el punto luminoso donde tienen que ir, dice:

—Debiera pensarse en construir en la Sierra un gran faro que fuera norte y guía de los caminantes y lo mismo que de día vemos a cada paso la casita blanca; de noche contempláramos la luz que parte de la casa que es Santuario de nuestra fé.

La Comodidad es otra de las damas que nos acompañan, una comodidad muy moderna, que le gusta ir a todas partes, a gastarse su dinero y a ver buenas cosas; pero en los medios de locomoción de nuestra época, eso de subir en borriquillo la ha puesto de mal humor; nos pregunta por la carretera, y como le decimos que eso es obra que se llevará a cabo pronto porque en ella están comprometidos el interés de todos los egabrenses, sonríe satisfecha, asegura que cuando el camino exista, va a ser nuestra Sierra uno de los mejores centros de turismo andaluz, si entonces con la carretera hay aquí construida una buena hospedería.

Hablando se ha pasado el tiempo, la noche ha marchado a quitar su manto y empiezan a levantarse los que buscaron unos momentos de reposo hasta el amanecer, y vemos un caso insólito: la fabricación continua de café, que vendrá a resolver algo del movimiento continuo. El café de Cuatro Vientos se asalta; todos piden café: en poco rato desaparecen dos enor-

mes cafeteras; pero no hay que apurarse, para algo se estudia química, por un lado se echa la rica agua de la Viñuela y por el grifo vemos salir admirados un líquido negruzco, que va perdiendo por momento coloración, se sirve bajo la denominación común de café.

La mañana.—La función y la procesión.

Por la mañana han ido llegando más fieles por eso a la hora de empezar la función religiosa es imponente la cantidad de público que llena el templo.

Después de la función en que con gran elocuencia predicó el párroco de la Asunción Don Francisco de P. Caballero Sánchez se celebró la procesión. El momento de llevar a la Virgen a los miradores fué verdaderamente emocionante; al fondo, sobre el verde claro de la rivera, la ciudad, que lanzaba los reflectores de los espejos como señal de que en aquellos momentos están viendo a su Patrona que los bendice.

Tras el paseo triunfal por el santuario disputándose los varales centenares de devotos, se celebran las rifas de los donativos hechos a la Virgen, en que el buen humor y la alegría siguen triunfando.

El regreso.—A su dueño.

Cuando terminan las rifas tratamos de emprender el regreso. ¿Y nuestro burro? Cualquiera lo encuentra entre los miles que por allí retozan. Por fin damos con uno que le parece y en él emprendemos el regreso, a marcha forzada, porque el padre Febus aprieta de lo lindo y porque Morfeo es con nosotros.

Al llegar a la estación observamos que nuestro burro, no es nuestro burro, que es ahora una burra ¿qué hacer? ¿y nuestro burro? Pero el burro sabía solo a su casa. ¿Y la burra? Aquí la tenemos y como no aparece su dueño le avisamos por estas líneas para que venga a recogerla. Pero que se dé prisa, que el bicho está en estado interesante y vamos a tener que entregarle el ejemplar duplicado.

EL DETECTIVE FOX.



Juan Caballero

Martín Belda, 32



A las personas distinguidas y de buen gusto, les ofrece sus exquisitos

HELADOS Y CREMAS

y como complemento, los

BLOQUES AMERICANOS

y los riquísimos

BOMBONES HELADOS



Gran Bar - Cervecería

DE

Agustín Pérez-Aranda

Calle Cánovas del Castillo



La casa de los vermouts.--La casa de los aperitivos.

La casa de las cervezas.



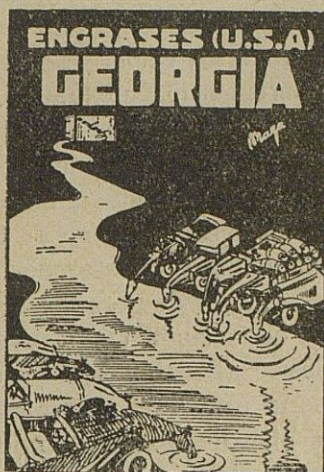
**LAS MARGAS SUPREMAS
EN TODOS LOS ARTÍCULOS**



Diariamente se reciben expediciones de cervezas de las casas La Mezquita, La Cruz del Campo, Mahou y Estrella Dorada

Lubricación perfecta

Es lo que necesita su AUTOMÓVIL y esta garantía se la da



que ya tienen demostrado en los diez y ocho años que trabaja en España que SU CALIDAD ES UNIFORME, en cinco tipos bien estudiados por personal especializado en la fabricación de lubricantes, U. S. A.

Exíjalo a su proveedor en latas litografiadas y PRECINTADAS

Representante depositario en CABRA Miguel Pérez Chacón

Coñac Soberano y Solera 1847 de González Byass, en

Bombones DORIA

Lo más exquisito.

Lo más rico.

Fabricantes: HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ - Granada

Venta exclusiva en Cabra:

Confitería de Manuel Fernández González

JUAN ULLOA, 24

MARIANO MOYA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO,

HÍGADO, INTESTINOS Y DE LA NUTRICIÓN

RAYOS X - ELECTROTERAPIA

Consulta de 2 a 4. :-: Gondomar 1, pral. CORDOBA



Gran Restaurant MAESTRE

Comidas a la carta y por cubierto. Cocina selecta - Bebidas de todas clases

Bar - Cervecería - FONDA

MANUEL MAESTRE

Juan Ulloa, 33 CABRA Teléfono 18

Bar CÓRDOBA



Juan Ulloa, núm. 13

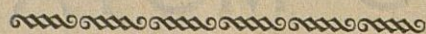


LOS NOVELES
Sentimental Recuerdo

¡Oh muñeca linda
que ví en una feria
de ojos movibles
y de tez morena;
de rojizos labios
y de dientes perlas
de ébano cabellos
de sedosas hebras!

Yo quise comprarla
despreció mi ofrenda;
¡Oh qué sensación
me causó, qué pena
que melancolía
¡Oh! qué amarga feria
ver yo que con otro
iba la muñeca!

JOSÉ ALBALÁ MORAL.



El calor no existe

ni las molestias que ocasiona,
desde que llegó al

Gran Bar de Agustín Pérez-Aranda

la legítima

NARANJADA NATURAL VALENCIANA

Probarla y os convencereis.

Es lo mejor.

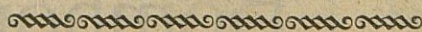


Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235



O T O R G O

En la morada de nuestro distinguido amigo el Juez Municipal de este partido don Antonio González Carrera, tuvo lugar en la noche del próximo pasado día 15 la firma de esponsales de su bella y simpática hija la señorita Rafaela González Piedra y nuestro joven amigo don Manuel Rascón Reyes.

Autorizó el acta el culto Profesor de Religión de este Instituto, don Pedro Millán Alba, actuando de testigos los señores don Francisco J. Luna, don José y don Andrés Piedra Lama, don Francisco Rascón Domínguez, don Rafael Blanco Serrano, don Antonio Lama Valdevira, don José Valera Heredia y don Antonio Domínguez Cañete.

Los numerosos invitados asistentes al acto fueron obsequiados con gran esplendor por el padre de la novia.

El elemento juvenil aprovechó la oportunidad que les ofrecía tan agradable fiesta y rindió culto a Tepsícore.



TOROS EN LUCENA

Con motivo de la gran Feria del Valle que se celebra anualmente en la vecina ciudad de Lucena al final de la primera decena de septiembre, tendrá lugar el lunes 9, en el Coso Taurino de la tierra de los velones, una extraordinaria corrida mixta.

Se correrán, en primer lugar, 4 hermosos y escogidos toros de la afamada ganadería de don Gerardo Jiménez, vecino de Guadajajara, que serán estoqueados por los diestros de gran cartel Antonio de la Haba (Zurito) y Pedro Castro (Facultades) Negro del Perú; éste hace su reaparición después de la grave cogida que sufrió el día de Santiago en la Plaza de Toros de Córdoba.

Completa el cartel el pundonoso diestro lucentino Francisco López (Parejito) que despachará 2 hermosos y escogidos novillos-toros de la misma acreditada ganadería.

Los tres afamados diestros actuarán acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

El programa taurino es magnífico y su conocimiento ha producido excelente impresión entre los aficionados a la fiesta brava.



Escopetas marca VICTOR SARASQUETA

Desde el increíble precio de 35 a 2.500 ptas

A PLAZOS Y AL CONTADO

Representante en Cabra:

Antonio Ocaña Ramírez

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Plaza de Redondo Marqués, 24.

CABRA

Ahorrrará mucho dinero

Tejando sus nuevos edificios con materiales de

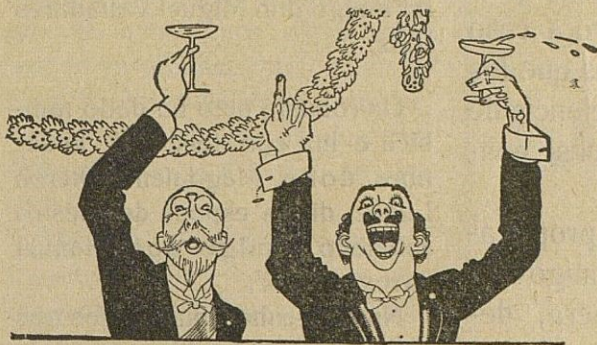
URALITA S. A.

Depósito, calle Almaraz

AGENCIA: Enrique de las Morenas, 15-CABRA



Hay CEMENTOS de las mejores marcas



Pida siempre en todas partes:

Anís PRETEL

Moriles FINO PAQUITO

Licor THAYMA

LAXO-PURGANTE COLAGOGO

Preparado en el INSTITUTO PUERIS por
Manuel González-Meneses Jiménez

Licenciado en Farmacia y en Ciencias

C A B R A - (CÓRDOBA)

El LICOR THAYMA, compuesto a base de cáscara sagrada, es un laxante-purgante de efecto suave y seguro, y con marcada acción colagoga.

Su sabor es extraordinariamente grato: la persona que desconozca la verdadera naturaleza del LICOR THAYMA, no puede ni sospecharla; le parecerá una bebida destinada sólo para recreo del gusto.

Precio de la botellita: 2 ptas.; de la botella: 6,50



Exija en todas partes la

Cerveza VICTORIA



HOTEL CENTRAL



Espaciosas y cómodas habita-

ciones con

luz y timbres eléctricos

DE

Antonio Mesa

Cuarto de baño. Elegante es-

critorio y sala de recibir.

Excelente trato.



Juan Ulloa, 11 .- CABRA



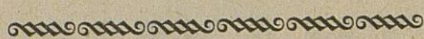
¿Es Vd. amante de la fotografía?

¿Desea tener una ampliación completamente gratis?

Pues haga sus compras en la

Ferretería La Llave

y le dará derecho a obtenerla.



Impresiones de un Espectador

En nuestra plaza de toros crece la hierba

¿LA QUITARÁN PARA EL DÍA DE LA SIERRA?

El otro día en el magnífico concierto de cante flamenco que se celebró en nuestra Plaza de Toros proclamando el acierto de que a los espectadores buenos acude la gente, observamos un fenómeno curioso: a la plaza de toros le está saliendo hierba; la falta de uso ha hecho que sobre la arena que pisaron tantos *ases*, florezcan y no precisamente las flores de la ilusión, sino el verde césped.

El día la Sierra está próximo. Es uno de los días más grandes de las fiestas egabrenses, y es uno de los días en que se han dado las mejores corridas de toros. Este año aun no se ha hablado nada de toros ¿habrá un valiente que quite la hierba a nuestra plaza de toros?

Sería una verdadera lástima que el día de la Sierra no hubiera toros.



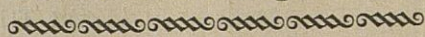
BAR CÓRDOBA

En la casa núm. 13 de la céntrica calle de Juan Ulloa, ha abierto sus puertas al público este nuevo establecimiento.

Está montado con verdadero lujo y gusto: mobiliario, mostrador, estantería y enseres responden a las más rigurosas exigencias de los tiempos que corremos.

Y a estos detalles de presentación se une otro a caso tan importante o más que los de visualidad: la excelencia de los artículos que en él se consumen.

Felicitamos a su propietario nuestro querido amigo don Rafael Córdoba Lopera, deseándole mucho negocio.



El calor no existe

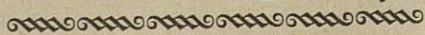
ni las molestias que ocasiona, desde que llegó al

Gran Bar de Agustín Pérez-Aranda la legítima

NARANJADA NATURAL VALENCIANA

Probarla y os convencereis.

Es lo mejor.



LA ECONÓMICA

Con este título ha abierto en la casa núm. 13 de la calle Redondo Marqués de esta Ciudad un establecimiento de Paquetería y Coloniales, nuestro querido amigo don Laureano Wizner Clemente.

El nuevo comercio está muy bien surtido, los géneros son todos buenos y los precios responden al título de la Casa.

Deseamos el Sr. Wizner, muchas prosperidades en el negocio que ha emprendido.

NOTICIAS

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz un robusto niño, la señora doña Carmen Prieto, digna esposa de nuestro buen amigo el Sub-director de la Banda Municipal don Secundino Moral León.

—

También con felicidad ha dado a luz en Málaga, donde reside, una preciosa niña, la señora doña Soledad Ballesteros Maiz, digna esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Valladares Ruiz.

—

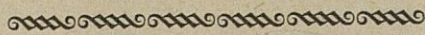
Un robusto niño ha dado también a luz con felicidad, la señora doña Magdalena Oteros Luque, digna esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Arroyo Villar.

Nuestra enhorabuena a los tres matrimonios y familias,

MEJORADA

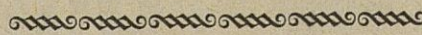
La respetable señora doña Rosario Santiago, esposa de nuestro querido amigo don Salvador AmoVaro, se encuentra mejorada de la enfermedad que la aqueja.

Hacemos votos por su total restablecimiento.



Beba siempre el exquisito vino

“Pago de Riofrío”



¡CAZADORES!!



Tendréis las LICENCIAS rápida y económicamente encargándolas en la Administración de este periódico

JUAN ULLOA, 15.